

BENIEL

EDICTO

Al no haberse presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del Presupuesto de Inversiones para 1984, ha quedado definitivamente aprobado el mismo con el siguiente resumen por capítulos:

Capítulos; conceptos; pesetas

ESTADO DE GASTOS:

A) Operaciones corrientes:

1. Remuneraciones del personal: — pesetas.
2. Compra de bienes corrientes y de servicios: — pesetas.
3. Intereses: — pesetas.
4. Transferencias corrientes: — pesetas.

B) Operaciones de capital:

6. Inversiones reales: 15.871.333 pesetas.
7. Transferencias de capital: — pesetas.
8. Variación de activos financieros: — pesetas.
9. Variación pasivos financieros: — pesetas.

Total presupuesto preventivo: 15.871.333 pesetas.

Capítulos; conceptos; pesetas

ESTADO DE INGRESOS:

A) Operaciones corrientes:

1. Impuestos directos: — pesetas.
2. Impuestos indirectos: — pesetas.
3. Tasas y otros ingresos: 2.071.332 pesetas.
4. Transferencias corrientes: — pesetas.
5. Ingresos patrimoniales: — pesetas.

B) Operaciones de capital:

6. Enajenación de inversiones reales: — pesetas.
7. Transferencias de capital: 13.800.001 pesetas.
8. Variación activos financieros: — pesetas.
9. Variación pasivos financieros: — pesetas.

Total presupuesto preventivo: 15.871.333 pesetas.

RESUMEN:

Importan los GASTOS por todos los conceptos: 15.871.333 pesetas.

Importan los INGRESOS por todos los conceptos: 15.871.333 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público, a los efectos de que los interesados en el expediente, puedan interponer recurso ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto.

Beniel a 9 de julio de 1984.—El alcalde.

BENIEL

EDICTO

Al no haberse presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del Presupuesto Ordinario para 1984, se entiende aprobado definitivamente el mismo, con el siguiente resumen por capítulos:

Capítulos; conceptos; pesetas

ESTADO DE GASTOS:

A) Operaciones corrientes:

1. Remuneraciones de personal: 20.580.228 pesetas.
2. Compra de bienes corrientes y servicios: 41.054.753 pesetas.
3. Intereses: 1.698.000 pesetas.
4. Transferencias corrientes: 1.738.926 pesetas.

B) Operaciones de capital:

6. Inversiones reales: — pesetas.
7. Transferencias de capital: 1.800.000 pesetas.
8. Variación de activos financieros: 100.000 pesetas.
9. Variación de pasivos financieros: 1.915.856 pesetas.

Total presupuesto preventivo: 68.887.763 pesetas.

Capítulos; conceptos; pesetas

ESTADO DE INGRESOS:

A) Operaciones corrientes:

1. Impuestos directos: 8.560.211 pesetas.
2. Impuestos indirectos: 5.617.800 pesetas.
3. Tasas y otros ingresos: 27.759.752 pesetas.
4. Transferencias corrientes: 26.500.000 pesetas.
5. Ingresos patrimoniales: 350.000 pesetas.

B) Operaciones de capital:

6. Enajenación de inversiones reales: — pesetas.
7. Transferencias de capital: — pesetas.
8. Variación de activos financieros: 100.000 pesetas.
9. Variación de pasivos financieros: — pesetas.

Total presupuesto preventivo: 68.887.763 pesetas.

RESUMEN:

Importan los gastos por todos los conceptos: 68.887.763 pesetas.

Importan los ingresos por todos los conceptos: 68.887.763 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público, a los efectos de que los interesados en el expediente puedan interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto.

En Beniel a 7 de julio de 1984. El alcalde.